300789

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1183
QUILLON, miércoles 3 octubre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ZAMORANO NOCETTI RODRIGO OLIVER RUT [redacted]

LA SUMA DE $:216.000
Y SON:DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. RODRIGO ZAMORANO NOCETTI (TEC. ENFERMERIA). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 13 (96 HORAS). MES DE SEPTIEMRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 627 DE FECHA 31/05/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.912 DE FECHA 17/05/2018. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502		Aplic Fondos Sistema Urger	240.000			
21411		Retenciones Tributarias		24.000		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		216.000	[redacted]	C-0
		TOTALES :	240.000	240.000		

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME